E. DE4.7- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.
- Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.
- La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.
- Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.
- Los métodos y las técnicas de

EVIDENCIAS

Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados

EGRESADOS	18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	3,50
EGRESADOS	19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	3,75
EGRESADOS	20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	*3*
EGRESADOS	21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	*4*
EGRESADOS	22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	*3*
EGRESADOS	23.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	*2,75*

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
CONVENIOS CON EMPRESAS							
COORDINACIÓN							
2016-17	Mejorar la coordinación entre el tutor de centros asistenciales y el de universidad	1. Sistematizar reuniones de coordinación, para explicar los objetivos de las prácticas y	MEDIA	Coordinadores de prácticas Tutores de prácticas	2018	2019	X SI ☐ NO- Justificación: Se ha evaluado el desarrollo de la coordinación y se

enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

- Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.
- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
- Grado de satisfacción de los egresados

		realizar un seguimiento de los estudiantes 2. Organizar reuniones con los tutores de prácticas					considera que han mejorado las relaciones entre la universidad y la empresa

COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria tiene una materia de 15 créditos denominada Prácticum.

El objetivo de las prácticas externas, es que el/la estudiante del máster tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en este máster con las demandas de la asistencia sanitaria en el ámbito de la oncología.

Esta asignatura le ofrece al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno sanitario real y adquirir una experiencia directa sobre las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.
Los resultados de aprendizaje más relevantes que se adquieren con el desarrollo de este módulo son:

- Identificar problemas éticos en la práctica de los cuidados oncológicos y los elementos clave para el análisis de los problemas éticos y la toma de decisiones.
- Desarrollar la capacidad para establecer una comunicación fluida tanto con el paciente como con su familia
- Desarrollar capacidades empáticas y técnicas de intervención en crisis
- Desarrollar y planificar proyectos de investigación en Oncología y Salud Pública.
- Diferenciar entre los diferentes síntomas que puede producir la enfermedad tumoral respecto a los que serían secundarios a los distintos tratamientos.
- Identificar las funciones y actividades a desarrollar por los profesionales de enfermería en los equipos de cuidados paliativos
- Describir los principios de los cuidados a pacientes y familia durante el proceso agónico.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.
Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los alumnos/as, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.
En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.
No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son las unidades de oncología de distintos hospitales públicos de la ciudad de Valencia y su provincia:

Hospital Clínic Universitari
Hospital Universitari Dr. Peset
Hospital General Universitari
Hospital Lluís Alcanyís (Xàtiva)
Hospital Universitario y Politécnico La Fe

Centro de Salud Puerto de Sagunto

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 3,5, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenidos previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas los 21 estudiantes que llevaron a cabo dicha asignatura en el curso 2018-19:

EMPRESA	DEPARTAMENTO_PRACTICA
Hospital Clínic Universitari Hospital Universitari Dr. Peset Hospital General Universitari Hospital Lluís Alcanyís (Xàtiva) Hospital Universitario y Politécnico La Fe Centro de Salud Puerto de Sagunto	Unidad de hospitalización oncología y hospital de día de oncología

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.
La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiante y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.
Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión General de Prácticas en la Universidad y una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales los Coordinadores de Prácticas de Centro. Estas comisiones tienen como principales tareas las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes están invitados a participar con voz y voto en estas Comisiones.
El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.
La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y además, un acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.
Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:
- Ponen a disposición del alumnado a un profesional que actúa como tutor, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.
Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del tutor de empresa son: asignar tareas a los estudiantes, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del tutor académico, sus principales funciones son: contactar con el tutor de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiante y evaluar su actividad.

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa los alumnos/as reciben información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace una presentación en el centro de prácticas, por parte del tutor/a académico en la que se especifican las características del servicio o unidad donde van a realizar las prácticas. y los alumnos/as, se especifican las características de la práctica.

El tutor/a académico mantiene comunicación constante con los alumnos/as durante la realización de las prácticas para subsanar cualquier problema y dar cuenta de la evolución de la práctica.

Del mismo modo, el tutor/a académico está en constante relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el alumno/a.

Para la evaluación se sigue lo establecido en la memoria de verificación:

- Evaluación de las competencias adquiridas en la práctica por parte del tutor/a asistencial
- Trabajo individual: elaboración de un caso práctico

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es la realización de las prácticas asistenciales en el centro de prácticas bajo la supervisión del tutor académico, tutor de empresa y el personal de enfermería del mismo. Además, durante el periodo de prácticas, los/as estudiantes deberán realizar el seguimiento de un caso clínico donde deberán plantear la evolución del mismo y las competencias desarrolladas durante su seguimiento. Este caso lo presentarán al finalizar las prácticas en una memoria o trabajo individual al tutor académico para su evaluación.
A partir de la evaluación de competencias llevada a cabo por el tutor de empresa y la evaluación del caso clínico presentado al tutor académico, se valorará el alcance de los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

6-Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación de los estudiantes que opten por este módulo y la atención a los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica del Máster.
En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Dado que las prácticas externas del máster se realizan en centros asistenciales sanitarios, la mayor parte del seguimiento de prácticas se lleva a cabo en los propios centros asistenciales, mediante la interacción entre el tutor de prácticas y la tutora académica. Los tutores/as de prácticas son profesores asistenciales que imparten también docencia en el Grado de Enfermería y reciben la formación que se planifica en el propio Departamento de Enfermería para esta modalidad de profesorado.

De otro lado, algunas de las practicas se gestionan a través de ADEIT como autopracticum, en los casos en los que los estudiantes son de otras ciudades y quieren realizar las prácticas en centros con los que no hay convenio.

8-Grado de satisfacción de los egresados

Cuando los estudiantes concluyen los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

De los estudiantes encuestados el 100% señala que ha realizado prácticas externas, y la media de este bloque es de 3,3.

Los ítems mejor valorados son la satisfacción con el tutor académico que obtiene una media de 4 y la adecuación de la formación que se ha adquirido durante las prácticas que tiene una media de 3,75.

La valoración general de las prácticas no es buena con una puntuación de 2,75 en este ítem. Llama la atención que la valoración global de las prácticas esté por debajo de los 3 puntos cuando ningún otro ítem de este apartado se encuentra por debajo de 3 (el ítem peor evaluado son los tutores de empresa son 3 puntos). Podemos atribuir este resultado a la escasa participación en la encuesta, que sólo ha sido cumplimentada por 4 de los 21 alumn@s que realizaron prácticas en el curso 2018-19.

VALORACIÓN	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.		**X**			
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.		**X**			
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos	**X**				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	**X**				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.		**X**			
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.		**X**			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	**X**				
Grado de satisfacción de los egresados				**X**	

PUNTOS FUERTES
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

PUNTOS DÉBILES	**PROPUESTAS DE MEJORA**	**IMPORTANCIA**	**TEMPORALIZACIÓN**	**AGENTE**
Grado de satisfacción de los **egresados**	**Aumentar la participación en la valoración de los egresados para recabar una respuesta que permita evaluar de forma correcta el grado de satisfacción.**	**ALTA**	**Curso 2019-20**	**Comisión Académica Profesorado del máster Unitat de Qualitat**

EJEMPLO

ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión de Coordinación Académica, en fecha 12-11-2019, aprueba el Informe de Evaluación sobre el Procedimiento de Revisión y Gestión de las Prácticas Externas del Máster en Enfermería Oncológica, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

Iván Julián Rochina

Omar Cauli

Silvia Corchón Arreche

Rubén Hinarejos Monleón

Amparo Benedito Monleón

Antonio Martínez Sabater

Jose Ribera Olmos

Marta Terrón Pérez

Firma del responsable